

del 3 al 4 de Julio
de 1868.

...entra y extraños, el Teniente
D. Victor Lorenzo.—De imaginaria, el
mandante D. Fernando de la Cueva,
Parada, los cuerpos de la guarnición á pro-
porción de sus fuerzas.—Visita de Hospital y Pro-
mociónes, núm. 1.—Sargento para el paseo de los
enfermos, núm. 8.
De órden del Excmo. Sr. General Gobernador
militar de la Plaza, el Teniente Coronel Sargento
mayor, Francisco de Torrontegui.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DEL DIA.

VIERNES.—S. Jacinto Mr. y los Stos. Ana-
tolio y Euforo Obs. Confesores.

SANTOS DE MAÑANA.

SÁBADO.—S. Laureano Arz. de Sevilla Mr. y
los Stos. Flaviano, Elias y Uldarico Obs. Confe-
sores.

ESPAÑA.

VINDICACION DE LA CIENCIA ECONÓMICA.

Segun ofrecimos en nuestro número an-
terior, reproducimos íntegro el artículo de
nuestro ilustrado colega de Oviedo *La Es-
tación*, en defensa de la ciencia económica.

Descansábamos tranquilos y olvidados ya de
las sencillas observaciones que nuestra fé y circun-
stancias habian opuesto á los severos cargos consi-
gnados por el ilustrado corresponsal de *El Anun-
ciador*, Sr. Lozano Muñoz, cuando á sorprendernos
nos vino la nueva y mas ruda excomunión de éste
contra la ciencia económica y la escuela, en su
sentir, mal llamada economista. Con el natural
deseo y la curiosidad propia de quien espera ver
presentadas como errores verdades de antiguo re-
conocidas y por sabios escritores y repetidos he-
chos sancionados, leímos con avidez el artículo
de nuestro benévolo adversario, y no satisfechos
con esto, pues que su simple lectura en nada
falseará el fundamento de nuestras ideas, procu-
ramos estudiarle, y, francamente, por mas esfuer-
zos que hicimos para llegar al resultado apetecido,
á la prueba prometida, quedamos como antes es-
tábamos, persuadiéndonos mas y mas de que el
ingenio lucha siempre en vano contra la verdad
y que el Sr. Lozano Muñoz en sus vagas obser-
vaciones no habia hecho mas que una nueva edi-
ción, por cierto bien incompleta, de las críticas
formuladas por el Socialismo contra la ciencia eco-
nómica, trayendo por lo tanto su trabajo á nues-
tra memoria aquellos tan sabidos versos:

“Estos montes que al mundo estremecieron”
Un raitoncillo fué lo que parieron.

Dando al olvido la parte personal de la cues-
tion, no por carencia de medios de defensa—que
algunos apuntamos ya en nuestro primer artí-
culo—sino en gracia del mejor esclarecimiento de
las doctrinas, que á todo en buena polémica
anteponerse deben, vamos á examinar los cargos
de nuestro contendiente.

La Economía política aspira á ser una ciencia.
Sea enhorabuena. ¿En virtud de qué principio?
Porque *La Estación* sabe bien, que para que la
ciencia exista, necesitase un principio fundamental,
y un órden lógico y riguroso en la marcha del
conocimiento. El derecho descansa sobre el prin-
cipio de la justicia; la moral sobre el principio
del bien; la estética sobre la belleza; la política
sobre el derecho individual en sus relaciones con
el social: todas tienen una base en que asentarse.
¿En dónde está la base fundamental de la Eco-
nomía política? ¿En la utilidad? La utilidad no es
un principio, sino una regla; y aunque esto no
fuere, aunque la utilidad pudiera ser elevada, cosa
de todo punto imposible, á la categoría de prin-
cipio, ¿qué clase de utilidad invocáramos? La uti-
lidad individual, variable, hija de la sensación, ó
de lo mas de la reflexion, sujeta á todo género
de apreciaciones y accidentes, ó la utilidad gene-
ral que está muchas veces unida con la utilidad
particular?

¿Por qué ocultarlo? Mas fundados raciocinios
apudáramos de tan ilustrado escritor, debiendo

querer que conozca las obras de los principales eco-
nomistas modernos, y por consiguiente que le son
familiares los principios por estos desenvueltos; mas
como quiera que nuestra tarea no deba limitarse
á negar, que es lo que en definitiva ha hecho
el Sr. Lozano Muñoz, procuráremos probar, afir-
mando, la existencia racional y lógica de la cien-
cia económica.

El hombre es un compuesto de facultades fisi-
cas, intelectuales y morales; un ser autónomo, so-
ciable y perfectible. Autónomo, por que lleva en
sí mismo la ley de su propia esencia y realidad
la ley de su responsabilidad y destino: sociable, por-
que su actitud, pasiones y necesidades le con-
ducen á la sociedad: perfectible, porque el ideal
de su actividad es la suma perfeccion, la verdad
la justicia y la bondad absolutas. De aquí se
deduce que el hombre, cuyo destino es el bien
tiene que realizarse á sí mismo, que la libertad
es el alma de su vida toda, y que entre los
fines diversos que cumplir debe figura el domi-
nio de la utilidad, el imperio del mundo exter-
rior, cuyas fuerzas y productos son el premio re-
servado á su trabajo. Luego la ciencia económica,
estudiando las leyes naturales de la actividad in-
dividual, los medios de satisfacer con el menor
esfuerzo posible las necesidades humanas, viene
á descansar sobre el superior é invariable prin-
cipio de la personalidad, presentando por lo tanto
una verdadera filiación filosófica.

En efecto: dueño el hombre de sus facultades
libre y por lo tanto responsable, tiene en sí y
para consigo mismo diferentes motivos y obliga-
ciones, entre las cuales figura el amor de sí pro-
pio, que implica los deberes de la conservación,
la actividad y el perfeccionamiento. El amor ó
interés personal es, pues, causa de bondad á la
vez que motivo natural de determinación. Absurdo
por lo tanto sería confundirle con el egoísmo,
que no vive como el interés personal del uso
reflexivo del amor de sí mismo, sino del abuso
ó sacrificio del ageno, sacrificio que la moral con-
dena siempre y de una manera absoluta, y el de-
recho solo puede reprimir y castigar en tanto que
violente la justicia ó las garantías colectivas. Y ya
tenemos apuntadas la base filosófica de la Econo-
mía política y sus relaciones y diferencias con la
moral y el derecho, que tantos desconocen ó confun-
den, dando origen á errores de gran trascendencia.

Si, pues, la economía política descansa sobre
el principio de la actividad libre individual, sob-
re el estudio de los servicios humanos que tie-
nen por móvil el interés personal, tan provechoso
y fecundo como natural y permanente; si la eco-
nomía política presenta en serie metódica los fe-
nómenos de la producción, la circulación y el
consumo, basados en principios fijos y leyes tan
invariables como las que dirigen y presiden las fun-
ciones del trabajo y el cambio; y si la economía
política, en fin, despues de sancionar las mas na-
turales afecciones, la idea de libertad y el senti-
miento de justicia, que inclinan al individuo á
conservar su propiedad y á respetar la de los de-
mas: analiza y formula los medios de armonizar
los servicios, alijerar los esfuerzos, aumentar el
caudal de las satisfacciones, consolidar y exten-
der la riqueza y por consiguiente la prosperidad
y el bienestar, ¿quién, que no padezca ceguera
incurable ó cierre los ojos á la luz de la evi-
dencia, puede desconocer y aun menos negar su
existencia, sus títulos, su importancia y represen-
tación á la filosofía del trabajo?

De los principios sentados, que son los fun-
damentales de la Economía política, dedúcense en
buena lógica las siguientes conclusiones:

Que el interés personal ó el amor de sí mismo
es un principio esencial de la constitucion hu-
mana, una obligación reflexiva, á la vez que mó-
vil natural, permanente y poderoso de la actividad;

Que el individuo es libre, y libremente debe
realizarse, aplicar sus facultades, moverse, produ-
cir, conservar y cambiar el fruto de su trabajo;

Que la utilidad de uno, cuando se labra á ex-
pensas del trabajo, es la utilidad de todos, y por
consiguiente, que la utilidad individual debe y
puede ser inviolable en tanto que no lastima el
derecho, la libertad y la utilidad legítima de los
demás;

Que la ciencia económica, en fin, tiene bases tan
racionales como las demás ciencias, pues descansa
sobre el principio de la personalidad, sobre la ley
del trabajo, sobre la fisiología de las necesidades,
sobre la filosofía de la voluntad y el estudio de
los fenómenos de la riqueza y el bienestar.

(Se continuará.)

LA PROPIEDAD Y LA RENTA EN SUS RELACIONES CON LA ECONOMIA PO- LITICA Y CON EL DERECHO PUBLICO.

(Continuacion.)

Se puede tambien demostrar a los
redados de la fortuna que no hay entre
ninguno que no pueda llegar á ser p-
tario, mas legitimamente y con mas
ridad que por el despojo de los ricos,
tivando, en primer lugar, su inteligenc-
sus facultades morales, lo que hará su tra-
bajo mas productivo, para acumular en su
una parte de los frutos de este tra-
de hacer un capital, que es la
propiedad, y que tiene una tenden-
tante á aumentarse cuando se
inteligencia y se conserva con

La dificultad de hacer pene-
señanza en la masa del pueblo es inmensa,
no hay para qué disimularlo; pero preciso
es no desconfiar de llegar á este resultado
con ayuda del tiempo, sobre todo si las clases
acomodadas empiezan por repudiar sus pro-
pias preocupaciones acerca de la propiedad,
sustituyéndolas con otras nociones mas sa-
nas; si consienten en despojarse voluntaria-
mente de los privilegios y monopolios que
aún conservan, verdaderos abusos de la pro-
piedad, poco á propósito para dar de esta
á aquellos de quienes se quiere obtener res-
peto y feccion, una idea exacta y favora-
ble. Propagados de este modo, por el pre-
cepto y el ejemplo, los verdaderos prin-
cipios de la propiedad, de su justicia de su
utilidad, penetrarán en las masas, como por
contagio, produciendo en ellas el saludable
efecto de restablecer, entre las diferentes cla-
ses de la sociedad, la armonía, hoy tan pro-
fundamente alterada por la multitud de ideas
falsas y subversivas que acerca de este punto
reinan.

Pocas son las preocupaciones que no viven
aun, constituyendo el fondo de las creencias
y opiniones populares, cerca de un siglo des-
pues de haber sido abandonadas por la parte
mas ilustrada de la sociedad, y no hace
mucho tiempo que hombres eminentes tenían
acerca de la propiedad, las ideas de todo
punto falsas que los Robespierre, los Babeuf
y otros ensayaron poner en práctica bajo la
primer república francesa. ¿No eran, acaso,
los fautores de las barricadas de junio de
1848 en París los fieles discípulos de aque-
llos, unos, como los comunistas y los socia-
listas, predicando la ilegitimidad del derecho
de propiedad, é intentando inscribir este prin-
cipio en la Constitucion, otros queriendo des-
truir la propiedad por la fuerza?

¿Y cómo podia ser esto de otro modo?
Bien puede decirse que en esta misma época
de 1848 ha sido cuando los legistas, los filó-
sofos y los economistas, pasada apenas la
terrible conmocion social causada por las jor-
nadas de junio de 1848 y por las palabras
de Proudhon, que tanto eco tuvieron, “¡La
propiedad es un robo!” se dedicaron seria-
mente á investigar los verdaderos fundamen-
tos del derecho de propiedad, de lo cual bien
poco se habian ocupado hasta entonces.

Puédese por consiguiente afirmar que los
mayores progresos realizados en la investiga-
cion del verdadero principio de la propiedad
casi no datan sino de aquella época tan re-
ciente.

¿Cómo, pues, podia suceder que esta cien-
cia, apenas conocida de los sabios, hubiera
ya penetrado en las masas? ¿Qué esfuerzos
se han hecho para conseguirlo? En junio de
1848, cuando el pueblo de París, imbuido
en las ideas comunistas, socialistas é inter-
vencionistas, pedía su inmediata realizacion,
fué rechazado por el cañon, el fusil y la

SECCION DE ANUNCIOS.

LOS SUSCRITORES TIENEN DERECHO A UN ANUNCIO MENSUAL DE 24 LINEAS.

BUQUES A LA CARGA

PARA HONG-KONG.
El vapor correo *Patino*, sale el sábado 4 de Julio á las nueve de la mañana, admite pasajeros.
Manuel Perez.

PARA SINGAPORE.
Sale el día 6 del presente el bergantín español *Emuy*, admite carga á flete.
A. Franco.

PARA CÁDIZ.
Saldrá en todo el mes de Julio la fragata española *Elena*, reuniendo el completo de carga y pasaje que le falta: la despacha en S. Gabriel.
Francisco Reyes.

Para Lago saldrá el bergantín-goleta *Trajano*: recibe carga y lo despacha
F. Reyes.

PARA LEITE.
Saldrá en la semana entrante el bergantín-goleta *Caridad*, admite carga lo despacha.
J. M. Basa.

VAPOR ILOILO.
En la próxima semana saldrá para Iloilo. Se fijará oportunamente el día y la hora; admite carga y pasaje.
Escolta núm. 33.
E. de Comas.

PARA CEBU.
Saldrá en breve el bergantín-goleta *Sta. Filomena*, admite carga á flete y pasajeros; despachado por
Smith Bell y C.^a

El cliper *Venancia*, que acaba de llegar de Capiz en 50 horas, volverá á salir pronto recibe: carga y pasajeros.
Antonio Ayala.

PARA LEGASPI.
Saldrá en la próxima semana el bergantín-goleta *Virgen del Carmen*, admite carga á flete y pasajeros y la despachan
Russell & Sturgis.

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS DEL PACIFICO.

Los vapores que saldrán de Hong-kong para San Francisco segun las últimas noticias recibidas serán como sigue:

Great Republic...	15 Julio.
Japan...	15 Setiembre.
China...	14 Octubre.
Great Republic...	14 Noviembre.
Japan...	14 Diciembre.
1869	
China...	14 Enero.

Russell y Sturgis, agentes.

Las lorchas JEREZ, de cabida de 1000 picos COMILLAS de 800, PAETE de 700, PAQUIL de 700, y CORNELIA de 500 se fletan para toda clase de viajes por el que suscribe, plaza de frente al Vivac.
J. de Loyaga.

AVISOS.

MAGNIFICO BRILLANTE.
Se venderá uno en almoneda el sábado 4 del corriente de doce á dos de la tarde, en la escribanía de Marina, situada en la calle de San Jacinto núm. 45.
V. Tuason y C.^a

ALMONEDA.
El viernes 3 del corriente vendemos una caja de varios efectos á saber: calzados para niños y señoras, juguetes, cajitas para dibujo y lapises de colores.
V. Tuason y C.^a

Se reciben proposiciones de compra de
Una casa de cal y canto sita en la calle de Sta. Potenciana, núm. 6, intramuros, y
Unas posesiones bajas de cal y canto con un solar interior grande, sito en San Sebastian, á mano derecha antes de la subida del puente del Marqués.
Manila 1.º de Julio de 1868.
J. M. Tuason y C.^a

El interes y la responsabilidad del Sr. D. Luis F. Rapp en nuestra sociedad cesa desde esta fecha y hemos admitido socio al Sr. D. Ricardo B. Parr.
Manila 1.º de Julio de 1868.—*Tillson Herrmann y C.*

AVISO.

Los que suscriben han sido nombrados agentes del
VEREIN HAMBURGER ASECURADEUR
Y
NIEDERLANDISCHE ALLGEMEINE VERSICHERUNGSGESELLSCHAFT
y hacen público que segun el art. 65 al 61 y 127 al 141 del reglamento, ninguna reclamacion por averias sobre efectos ó navíos será admitida por dichas compañías, si no lleva nuestro reconocimiento
Jenny y C.^a

China Traders Insurance Company Limited. Se reciben riesgos sobre efectos para los distintos puertos de China, de Singapore y los del Cabotage en estas Islas.
Agentes en Manila
Russell & Sturgis.
Binondo 16 de Mayo de 1868.

Los que suscriben, ignorando el paradero de los hijos, ó herederos (ó sus representantes) de los finados don Valeriano Santos, D. Blás Mateo y D. Vicente Mucio, suplican á los mismos se sirvan darles aviso de él á fin de que puedan ponerse en comunicacion sobre un asunto que les interesa.
Aguirre y C.^a

ESTABLECIMIENTO FOTOGRAFICO
Misic, junto á la entrada del Canal de la Reina.

Retratos de todas clases, diariamente desde las ocho de la mañana hasta las dos de la tarde.
3

DENTISTA.
J. S. BURLINGHAM.
Anloague 15.

MUDANZA.

La antigua y acreditada Fonda de la Barraca se ha trasladado á la casa que dejaron los Sres. Russell & Sturgis á la bajada del puente de Binondo, su propietario que suscribe ha hecho una completa reparacion antes de trasladarse á ella y ofrece á los que gusten favorecerle magníficas y ventiladas habitaciones y un especial y esmerado trato.
En dicha Fonda se sirven comidas á cualquiera hora del dia y la noche tiene magníficos carruages de alquiler.
Lala Ari.

IMPRENTA

REVISTA MERCANTIL.
En este establecimiento se hacen toda clase de impresiones como en Europa, con esmero y prontitud, á precios convencionales.

ALQUILERES.

Está desocupada la casa núm. 36 en la Isla del Romero que tiene espaciosas y muy ventiladas habitaciones, propia para una numerosa familia; darán razon de su alquiler en la casa núm. 11 de la calzada de S. Sebastian.

En 13 ps. al mes se alquila la casita n.º 14 de la calle de David; del arrabal de Binondo, tiene sala, caida, un cuarto, cocina, azotea y cuadra para 2 caballos. En la n.º 12 inmediata estan las llaves.

SE ALQUILA LA CASA DE LA Barraca conocida por la Fonda francesa, las llaves se hallan en la oficina del que suscribe.
J. de Loyaga.

COMPRAS Y VENTAS

Almacen de la Viuda de Gomez Escolta n.º 33.

Jamones legítimos de York de Luz y C.^a y Americanos de muy buena calidad.

2.000 docenas de camisetitas y cassetines, se venden desde 2 pesos la docena de uno ú otro artículo en los almacenes "Ciudad de Manila" Escolta.
F. Calero y Hermanos.

BRILLANTES.

Al por mayor y menor venden
Jenny y C.^a

BOTICA DE D. F. STECK.

ESCOLTA NÚM. 25.
ZARZAPARRILLA PARISIENSE.
preparada por el vapor y concentrada, en el vacio por los Sres. Grimault y Ca
Esta preparacion, la mejor y mas agradable de cuantas se conocen tiene por base la Zarzaparrilla roja de Jamaica, que es la mas eficaz de todas las variedades de Zarzaparrilla.

SE VENDEN

16 medias botas vino moscatel superior.
8 dichas id. id. dulce de copa id.
4 botas id. id. id. id.
12 id. id. id. seco palido.
Conducido por la fragata *A. Lloret*, oficina del que suscribe Plaza de San Gabriel núm. 3.
J. de Loyaga.

Los que suscriben tienen de venta al por mayor y menor aguardiente espíritu desde 28 hasta 40 grados, y anizados corrientes y superiores de 17 á 20 grados, facilitando damajuanas ó barrileria para embase.
Aguirre y C.^a

Palay á diez rs. cavan y arroz blanco á dos pesos tres reales cavan, se vende en el depósito de arroz y palay de la calle de Anda esquina á la de Palacio, de seis á nueve de la mañana todos los dias no festivos

ZINC EN PLANCHAS.

Hierro galvanizado en planchas. Sacos de lona de Europa. venden, Anloague 4.
Karuth Heinszen y C.^a

BARRILES YA USADOS PARA envase de aceite vende M. de los Reyes, Barraca núm. 28.

VINO JEREZ SUPERIOR AMONTILLADO para mesa, se vende á 6 pesos docena de botellas y por garrafones, en la plaza de S. Gabriel núm 3, frente al Vivac.

SE VENDE PAPEL CONTINUO superior por cajas, en la imprenta de la *Revista Mercantil*, plaza de San Gabriel núm. 3, frente al Vivac.

TEATRO ISABEL II EN TONDO.

EL ORACULO MARAVILLOSO. DE DELHI.
EL CONCIERTO DEL DIABLO. Penúltima funcion mágica para el sábado 4 de Julio
A las 8

Imprenta de la Revista Mercantil, á cargo de J. de Loyaga (hijo).